



Ilustre Municipalidad
de Buin

02 AGO. 2021

BUIN

DECRETO ALC. N° 1071 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario municipal don Víctor Fariña González – Encargado de Recursos Humanos Subrogante, acogándose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorizase Feriado Legal del funcionario don **VICTOR FARIÑA GONZALEZ**, RUT N° : Contador – Encargado de Recursos Humanos Subrogante, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por el día **27 de Julio de 2021**.

2.- Nombrase como Encargado de Recursos Humanos Subrogante al funcionario don **CRISTIAN VILLARROEL ARIAS**, Profesional, por el día **27 de Julio de 2021**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



Illustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el V° B° del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

<u>FARIÑA</u> APELLIDO PATERNO	<u>GONZALEZ</u> APELLIDO MATERNO	<u>VICTOR MANUEL</u> NOMBRES
RUT 12469952-5		

<u>ENCARGADO REMUNERACIONES, RECURSOS HUMANOS (S), GRADO 9° PLANTA MUNICIPAL</u> CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	<u>ADMINISTRACION Y FINANZAS</u> SERVICIO DE ORIGEN
--	---

Solicita se le conceda 01 Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXXXXXXXXXXX Feriado Legal, Art 102° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **27** De **Julio** Del 2021

Hasta el **27** De **Julio** Del 2021 Inclusive

Observaciones: Subroga Cristian Villarroel Arias.

BUIN, **26** de Julio Del 2021.



V° B° Jefe inmediato

Firma del solicitante

V° B° Jefe de Personal



V° B° Administrador Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"